**INFORME Nº -2022-GR. APURIMAC/GRI/SGO/GEC**

Al : **ING. LEONEL SOTA SARMIENTO.**

Sub gerencia de Obras.

De : **ING. GUIDO ELGUERA CURI.**

Residente de obra

Asunto : **REMITO INFORME DE PARA DESCERTIFICACIÓN DE PRESUPUESTO.**

**Referencia : ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº AS-SM-85-2021-GRAP-1**

**Fecha : Abancay, 15 de abril del 2022.**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con la finalidad de saludarlo muy cordialmente y a la vez remitir a su despacho el informe solicitando la descertificación del presupuesto asignado a la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº AS-SM-85-2021-GRAP-1 para la compra de Mesas y Sillas de Polipropileno para el proyecto **“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.P. N° 54002 SANTA ROSA E.I.E.S. SANTA ROSA DEL DISTRITO DE ABANCAY-REGION APURIMAC”. CODIGO SNIP 167720. META 0063.**

Que. Con fecha 21/09/2021 se origino el Pedido de compra N. 2873 para la adquisición de mesas y sillas de polipropileno para el proyecto. Iniciándose el proceso de adquisición por medio del SEACE. En fecha 13/10/2021 finalizando el 29/10/2021. Posteriormente se otorgo la buena pro en fecha 29/10/2021, generándose la orden N 2337 en fecha 23/11/202.

El proveedor adjudicado 10436875016-PACHERRES GAVILAN ROSARIO YANNETT ha incumplido con la entrega de los bienes. Siendo que el proveedor solicito ampliación de plazo de entrega el cual se le admitió, posterior a ello se procedió con apercibir con la finalidad de dar cumplimiento al contrato y la entrega de los bienes.

Siendo la situación actual que el proceso en mención esta llevando mucho tiempo y que se tiene que realizar un nuevo requerimiento e iniciar esta compra desde el pedido de compra. Y a su vez el proyecto presenta necesidades que cubrir como el pago de planillas de todo el personal y otros gastos urgentes, y de la misma manera también indico que la necesidad de la adquisición de mesas y sillas de polipropileno existe, y que este proceso de selección se tiene que volver a lanzar en el SEACE. A su vez que con fecha 28 de marzo del 2022 se emitió la RESOLUCIÓN DIRECTORAL N.081-2022-GR-APURIMAC/DRA que en su parte resolutiva articulo primero RESUELVE en forma total el contrato directoral regional N.071-2021-GR-APURIMAC/DRA para la adquisición de mesas y sillas de metal polipropileno.

Por esta situación y que en la actualidad como ya indiqué es necesario cubrir gastos pendientes del proyecto solicito la descertificación del presupuesto asignado a la compra de sillas y mesas de polipropileno, dejando pendiente dicha compra hasta contar con una nueva asignación presupuestal y realizar nuevas certificaciones con la liberación del presupuesto asignado para la compra antes mencionada.

Es cuanto informo para conocimiento y determinación.

Atentamente,